

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6874** *FINCAS CORRAL, S.L.*

Don Pablo Santamaría Moreno, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 7 de Zaragoza,

HAGO SABER: Que en ejecución n.º 63/2009, seguida a instancia de MARÍA LOURDES SALLAN SAMITIER frente a la empresa "FINCAS CORRAL S.L.", se ha dictado con fecha de hoy auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 7.751,88 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que dicha declaración sea publicada en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Zaragoza, 2 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090021928-1